



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 6 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN



Escanee el código para tener acceso desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2017E6-02327	05001600000020160085901	Notificación por estado N° 116 del 21/06/2022 de los autos N° 1348 y 1349 del 13/06/2022 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, CONCEDE REDENCION Y LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA a CARLOS MARIO JARAMILLO RHENALS, en proceso radicado bajo el consecutivo 2017E6-02327. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 24/06/2022 (Julián O.)	17/06/2022	21/06/2022	24/06/2022
2021E6-03961	05001600000020190047101	Notificación por estado N° 116 del 21/06/2022 del auto N° 1338 del 13/06/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, CONCEDE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA (SE MATERIALIZA EL 16 DE JUNIO DE 2022) a WALTER JOSE OJEDA QUINTERO, en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-13961. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 24/06/2022 (Julián O.)	17/06/2022	21/06/2022	24/06/2022

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO